

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXXVII

SESION ORDINARIA

30/ 05 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá. 3 de junio de 2011.
Señor Concejal:

Circular N° 37/2011

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 6 de junio de 2011, a la hora 20:00 hasta las 22:00, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XXXVII. En la ciudad de Aiguá a los treinta días del mes de mayo de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Gustavo Delgado, Julio Tabeira, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de acta la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira. El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cuatro votos en cuatro. El señor Alcalde ofrece hacer uso de la media hora previa de los Partidos Políticos, al no haber interés en hacer uso de este espacio se pasa al:

Informe del Alcalde:

- ❖ En cuanto a la telefonía celular para los Concejales he estado en averiguaciones, hoy quedaron de pasarme dos o tres posibilidades que habían, en el día de hoy hicimos con la funcionaria Soraya Segovia la reserva correspondiente de 7200 pesos mensuales hasta finalizar el periodo, tengo medio armada la resolución correspondiente, falta algún detalle hasta ver como lo vamos hacer si lo hacemos por convenio o contrato particular. así que eso está encaminado, pienso que esta semana ya va a salir, lo que sí por lo que me dijo la persona en cargada del trámite, tienen que ir a Maldonado los interesados. en cuanto a las patentes y pase libre se sigue con las averiguaciones y siguen contestando lo mismo, hasta no estar el presupuesto. es lo mismo. las patentes alguien comentó por ahí que se vio una patente en algún lugar de Maldonado. es de un Edil, no es de Concejal, siguen el mismo sistema capaz que es como en el caso de Tabeira, se supone que va a salir y el pase libre lo mismo, pero por lo menos comentarles que se sigue averiguando sobre el mismo tema.
- ❖ Con respecto a las motos y los handys. el otro día preocupado llamé para ver si la moto que habíamos arreglado estaba funcionando y el encargado de turno señor Hugo Fernández me constató. el anduvo en la moto de hecho anduvo en la localidad, esa moto anda perfectamente. la otra el señor Ramón Calabuig está tratando de arreglar el tanque. sino se buscará otra solución para arreglarlo, de mecánica está impecable. en cuanto a los handys, por lo que averiguamos por este año, no sabemos cuando se cambiaran porque se está a la espera del presupuesto, ustedes resuelven si esperamos unos días mas, no debe de demorara muchos días mas y ver. se puede hacer una reserva para tal efecto.
- ❖ Fue el electricista a la Escuela N° 42. no había foco en stock, lo van a comprar y los electricistas de acá lo colocaran. fueron al Liceo a constatar lo que se había solicitado.
- ❖ Quedó si resolver el otro día donde vamos a colocar le placa, eso me está preocupando porque puedan venir de la Junta Departamental y puedan decir que fue un desprecio nuestro, se le puede hacer una base de madera para que quede mas linda, ¿dónde les parece, donde está la otra, estamos de acuerdo?(el lugar sugerido es aceptado por todos).
- ❖ Accesibilidad, se terminó lo que se había propuesto, lo que falta acá en la parte interna. acordamos con el capataz pedir asesoramiento técnico, para continuar están esperando que les conteste que les parece a ustedes, si están de acuerdo continuamos por esta acera.(Están todos de acuerdo).

- ❖ El día miércoles hora 11 en Maldonado reunión con descentralización y todo el plenario, el Alcalde y Concejales referente a la propuesta del presupuesto de inversión, que es lo que se va hacer en los meses que quedan de este año.
- ❖ El tema de los reglamentos del ómnibus y la Fomento nos quedamos al final para tratarlos.
- ❖ Les iba a proponer por el año del bicentenario, se está trabajando mucho a ese nivel, como Municipio regalarle a los jóvenes que juran la bandera en el Liceo, una tarjetita, para que tengan en el recuerdo y les quede plasmado, algo sencillo pero creo que muy emotivo, si ustedes quieren se puede conversar para hacerlo extensivo a los niños de primer año que prometen la bandera, pero no se puede demorar mucho para hacer las tarjetas, no se si están de acuerdo lo ponemos a votación, ¿por la afirmativa? Cuatro votos.
- ❖ Lo otro era adornar la infraestructura del Municipio, si ustedes están de acuerdo, referente al bicentenario, (están todos de acuerdo).
- ❖ En cuanto a lo del vertedero, se cerró la portera hay animales adentro, tenemos el mismo problema de la otra vez que sacamos todos los animales y entran, hicimos una denuncia, fuimos con los dos capataces y constatamos que se habían talado muchos árboles, indudable que algunas horas permanece abierto mientras va y viene la barométrica y el camión recolector de podas y carpido, se ve que hay residuos domiciliarios, el gran problema es con los animales, del lado nuestro está bien el alambrado. (siendo la hora 20:20 ingresa a sala la señora Concejala Cecilia Martinez).

Continuando con el orden del día se pasa a Asuntos entrados:

Se informa que el lunes 13 de junio hora 20:00 se realizará una reunión con integrantes de la Dirección de Desarrollo e Integración Social, a la hora 18:30 se realizará con los vecinos, se toma conocimiento.

Nota de Instituciones Unidas: expresando a este Cuerpo un **especial agradecimiento** por la colaboración prestada, no solo con la ayuda económica, sino también con el apoyo del personal que trabajó en los eventos, a los cuales agradecen se les haga llegar el agradecimiento y reconocimiento por la labor realizada, unido a la nota llega la rendición de cuentas figurando allí lo que le correspondió a cada una de las 16 instituciones(\$ 12.300), los señores Concejales Guerra y Delgado solicitan copia. Se toma conocimiento.

Se comunican los siguientes expedientes: N° 06058, solicitante: unidad de Descentralización, asunto "Convenio Intendencia Municipal de Maldonado-Asociación de Escribanos del Uruguay", el señor Alcalde propone avisarle a la Institución que estaba interesada en tramitar la personería jurídica, se continúa comunicando los expedientes procedentes de la Junta Departamental N°: 00371,00359,00346,00337,00328,00310. se toma conocimiento.

Nota del Centro Español comunicando como quedó integrada la comisión directiva para el período 2011-2013, se toma conocimiento.

Nota del Municipio de Punta del Este: felicitando al Municipio de Aiguá y a los vecinos por su 105 aniversario, se toma conocimiento.

Nota de la Junta Departamental de Maldonado agradeciendo la excelente disposición, gentil trato y afabilidad, que fueron mas allá de sus deberes de gobernante y anfitrión, habiendo contado con un excelente colaborador que permitiera el desarrollo con éxito

de la jornada de labor, en oportunidad de la Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Aiguá en el marco de los festejos del Bicentenario, se toma conocimiento.

Nota de Políticas Sociales: participando el lanzamiento del programa denominado "Maldonado sin frío", teniendo en cuenta que es política de este gobierno que se desarrolle en todo el territorio del departamento. El señor Alcalde comunica que le dio una copia al área social, si están de acuerdo en dejar como número de contacto el del área social, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Se comunica el memorando remitido a la división de Ingeniería Sanitaria con el asunto: solicitud de informes sobre finalización de obras de saneamiento, se toma conocimiento.

Nota de la señora Cristina Gómez: agradeciendo el préstamo del carro de chorizos para el cumpleaños de su hija, se toma conocimiento.

Se da a conocer la actividad organizada por el Centro Auxiliar de Aiguá con motivo del día mundial sin humo de tabaco a realizarse el 31 de mayo hora 10:00 en la Plaza de nuestra ciudad, se toma conocimiento.

Nota de la comisión de MEVIR de los Talas, solicitando la exoneración de impuestos para una reunión bailable que se realizará el día 11 de junio con motivo de celebrarse el 9º aniversario de ese centro poblado, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de la señora Dora Sonia Silveira: aclarando la situación dado que fue notificada por la construcción de un techo en la vereda del comercio, dice que su intención es el mejoramiento estético y ambiental de la fachada, el señor Alcalde comunica que vino el hijo preocupado por la situación, le explicó que no era el espíritu de este Concejo multar por ese tipo de cosas, simplemente la finalidad era que se supiera que había una autoridad en la localidad que resolvía, aprobaba o desaprobaba ese tipo de situaciones, pero debía regularizar el pago de higiene ambiental, se toma conocimiento.

Nota del coordinador Gral. de escuelas y cursos de música señor Luis Alvez: comunicando el presupuesto del instrumental, equipamiento y accesorios necesarios para la Escuela de Música que funciona en nuestra ciudad.

Señor Alcalde: *esto creo que volvemos a lo mismo que hablábamos en los inicios y creo que la Concejala Martinez explicaba y decía también, que siempre que busquemos vemos que cursos buscamos, esto ya era una inquietud desde el año pasado, sobre todo lo del órgano, porque la profesora trae el de ella y se le estaba deteriorando y continúa de la misma manera, cuando se presentaron los cursos conversando con él, ver la posibilidad que pudiera haber para que estuviera el equipamiento ahí y no anduviera deambulando de un lado para el otro que hubiera algo propio en base a eso el Director envió y se preocupó de buscar estos presupuestos, no se que les parece si esperamos para darle tratamiento conjunto a las tres notas que corresponden a los cursos ambulantes, no se ustedes opinen...*

Concejala Martinez: *yo pienso que tenemos que tratarla porque sino estamos trancando los cursos y si apostamos a la cultura y al desarrollo de los gurises o no gurises a cualquier edad la gente que quiera, personalmente la apoyo la compra y me parece bueno que el Municipio de acá tenga sus propias cosas, que busque un lugar donde guardarlas alguien que sea responsable, para brindar un taller de música o una escuela de música creo que dice ahí, de calidad y que no les haga falta de la misma manera que se buscó plantear lo de buscar una salida para de lo de cocina y se verá*

para sala y bar. pero creo que son nuestra responsabilidad ahora esos cursos, una nueva manera de gobernar y eso es responsabilidad nuestra, entonces nosotros tenemos que hacer frente a lo económico también.

Concejal Delgado: estoy de acuerdo si, en darle apoyo.

Señor Alcalde: en base a eso fue que le había pedido a el señor Luis Alvez que buscara información por lo menos para tener como manejarnos, ahora estamos solucionando problemas de a poquito trasladando de un lado u otro pizarrones, hay una vecina en MEVIR que nos presta un pizarrón para los cursos, creo que en base a esto si les parece tenemos que tratar las tres notas, pedir presupuestos por lo menos en tres lugares, luego hacemos la reserva correspondiente para realizar el gasto, si están de acuerdo...

Concejal Tabeira: si, si, pero creo que se nos deberían haber dicho o informado que estos cursos iban a demandar este tipo de inversiones.

El señor Alcalde interroga si están todos de acuerdo en dejar la nota pendiente para darle tratamiento junto con la de los otros dos cursos. estando todos de acuerdo queda pendiente.

Concejala Martinez: esta reflexión sirve tenemos que tener en cuenta de ahora en mas nosotros somos los ordenadores de gastos y que hay una manera nueva de gobernar, fue un error nuestro colectivo, no entender que los talleres eran responsabilidad de nosotros el equipamiento y yo me incluyo, estábamos acostumbrados que el Profesor traía su equipo o que de Maldonado mandaban, desde el momento que esto empezó teníamos que habernos dado cuenta, yo en este momento cuando entraron éstas notas es que me doy cuenta, somos nosotros que caemos en el error de no darnos cuenta que es responsabilidad nuestra y que nosotros aceptamos o no pero depende del Municipio de Aiguá ahora.

Nota del CE.DE.M.A comunicando el calendario de actividades que se realizaron en el año 2010 y las que se realizaran en el año 2011 además comunican los viajes confirmados a realizar con el ómnibus local. se toma conocimiento.

Nota de CODACADI: solicitando el traslado hacia el Centro Teleton para la niña Yamila Hernández el día 1º de junio . se procede a votar por afirmativa cinco votos.

Nota del Liceo de Aiguá: solicitando el cierre de la calle Drapper entre 18 de Julio y Ferreira Aldunate el día 4 de junio desde la hora 11:00 a las 13:00 con el objetivo de realizar una actividad recreativa . solicitan además dos funcionarios de tránsito para la bicicleteada , se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de alumnos de los grupos de 5to biológico y 6to de medicina : solicitando autorización para utilizar la Plaza con el fin de realizar una actividad recreativa para niños , el día sábado 4 de junio desde la hora 14 a 18:00 hrs. aproximadamente, la finalidad del mismo es recaudar fondos para un viaje didáctico a la ciudad de Montevideo, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Siguiendo con el orden del día se pasa a **Asuntos Varios:**

Tiene la palabra el señor Concejal Guerra: solicito informe a ver que pasó con el terreno lindero a lo del señor Hilario Tabeira si se notificó para la limpieza del terreno, que yo presenté la inquietud del vecino.

Señor Alcalde: el vecino no hizo solicitud para que constataran los Inspectores, el sistema que tenemos ahora, si lo recuerdan desde el inicio, que cuando hay una demanda de ese tenor, el vecino debe concurrir al cuerpo inspectivo hacer la denuncia

pertinente, los Inspectores constatan si corresponde comunicarle al vecino, si está existe o vive, no es que nos hayamos olvidado.

Continúa el señor Concejal Guerra: ayer andaba en el camino de la OSE ahí de Lavalleja y me preguntaban sobre un posible convenio que hubo hace mas de un año, un acuerdo que había hecho la Intendencia de Maldonado y Lavalleja, por el camino ese, no se que había estado la maquinaria de acá trabajando, hace mas de un año, solicito informe si es que existe un convenio entre las Intendencias de Maldonado y Lavalleja por ese camino, allí en el barrio de la Fomento en la curva frente al Gitana los vecinos me dicen que hace un buen tiempo que está el foco de luz quemado.

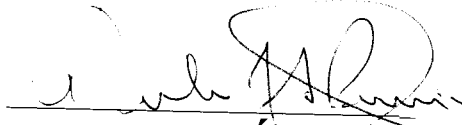
Señor Alcalde: les aclaro para que sepan, el otro día cuando vinieron alcanzaron a retirar los focos de la Fomento, el camión se fue porque tuvo problemas por lo que dijeron no sabían si llegaban a San Carlos, hoy estuvimos constatándonos con el Municipio de San Carlos y electromecánica y los camiones no están funcionando fue lo que se nos contestó aparentemente el de electromecánica estaría para la semana que viene, tenemos un inconveniente bastante grave y urgente que es los Talas, habían seis tocos constatados para arreglar y se viene los festejos y estamos con esa carencia, en el día de mañana el electricista de Aiguá va a hablar a Maldonado, hoy hablé con el señor Alcalde de Solís Grande solicitándole el préstamo de la Pluma, la tiene que enviar con un funcionario para trabajar pero nosotros tenemos que pagarle horas extras, creo que si no hay una solución rápida no va haber mas remedio que tomar una medida de esas, estamos quedando a oscuras sino.

Me había olvidado de comentarles que ya comenzaron los Bomberos a lavar todo donde estaban las palomas, inclusive cayó agua para adentro, se armó el andamio tenemos un problema de un cable de alta tensión, se habló con UTE, se va a ir cerrando con bloques los agujeros donde anidan las palomas.

Tiene la palabra el señor Concejal Delgado: yo quería pedir un informe acerca de un expediente que ha salido por parte de recursos humanos si el Municipio ha recibido alguna notificación o no, sobre un llamado que hay para contratar gente para ocupar cargos de auxiliares administrativos, ayudantes de Arquitectos o Ingenieros, ese expediente fue una resolución que salió el día 20 de mayo, por parte de recursos humanos del Municipio ¿a ver si llegó eso?.

Señor Alcalde: cuando viene todo ese tipo de resoluciones se le pasa a personal acá, y se pone en cartelera, porque a veces son llamados internos...

Concejal Delgado: *este es un llamado público, a mi me interesa , es importante que las resoluciones que tome la Intendencia , que el Municipio no se sienta excluido por parte de las notificaciones, ver que lleguen las mismas como corresponde y darle divulgación como corresponde , porque el plazo termina el tres de junio, quizá haya gente que este interesada en anotarse y tenga la suerte de salir sorteada, por eso me gustaría , no se si hacer un llamado de atención o preguntar por que no llegan esas resoluciones acá. Siendo la hora 21:17 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.*


Ruben Álvarez,
Alcalde Municipio de Aiguá

